



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO: ANTROPOLOGÍA**

**MATERIA: TEORÍAS ANTROPOLÓGICAS  
CONTEMPORÁNEAS**

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF**

**MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL** (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

**PROFESOR/A: ROTMAN, Mónica B.**

**CUATRIMESTRE: 2°**

**AÑO: 2020**

**CÓDIGO N°: 0742**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA**

**TEORÍAS ANTROPOLÓGICAS CONTEMPORÁNEAS**

**MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL<sup>1</sup>**

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF**

**CARGA HORARIA: 96 HORAS**

**2° CUATRIMESTRE, AÑO 2020**

**CÓDIGO N°: 0742**

**PROFESORA TITULAR: ROTMAN, Mónica B.**

**EQUIPO DOCENTE:<sup>2</sup>**

**• Jefes de Trabajos Prácticos**

**BERSTEN, Lara**

**BRAC, Marcela**

**CAIRNS, Douglas**

**GARCÍA, Analía**

**MAKENDORF, Susana**

**PACECCA, María Inés**

**• Ayudante de 1ra.**

**ENGELMAN, Juan**

**• Ayudante de 2da**

**CRAVERO, Mercedes**

---

<sup>1</sup> Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

<sup>2</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

## **OBJETIVOS de la Materia**

Los objetivos apuntan a que los estudiantes logren:

1. Identificar los principales enfoques teórico-metodológicos del pensamiento antropológico desde los 60' hasta el presente.
2. Desarrollar la comprensión de los lineamientos generales del contexto histórico de surgimiento y reproducción de las teorías antropológicas.
3. Encuadrar las teorías antropológicas en los debates más generales de las Ciencias Sociales, evidenciando la vinculación de las teorías de la cultura y la sociedad en las distintas disciplinas.
4. Comprender las relaciones entre la teoría y la práctica de la investigación antropológica.
5. Incorporar una actitud crítica hacia la producción teórica antropológica

Dada la imposibilidad de tratar en su totalidad las diversas orientaciones teóricas que abarca el período mencionado, se expondrán los lineamientos generales de aquellas que se consideren más significativas. En éstas, se pondrá el énfasis en los autores representativos, respecto de su participación en la génesis y consolidación de las mismas. Igualmente, se hará referencia a los principales procesos históricos y sociopolíticos implicados en el desarrollo teórico de la disciplina.

Por otra parte, se ha modificado el régimen presencial de cursado de la Asignatura (ver Nota 1). Se garantiza la cobertura de contenidos mínimos del Programa, así como la calidad del desarrollo de la cursada. Tratándose de una asignatura teórica, tanto los tópicos que abarcan las Unidades del Programa, como los textos obligatorios de los cursos Teóricos y Prácticos han sido adaptados a la nueva modalidad.

## UNIDAD 1: PROCESOS SOCIOPOLÍTICOS Y TEORÍA ANTROPOLÓGICA

- El contexto histórico-social de la elaboración de teoría. Condiciones de producción del conocimiento antropológico: la situacionalidad del saber.
- Cambios y continuidades en la configuración del pensamiento social; las perspectivas desde los países hegemónicos y "periféricos".
- El contexto social e histórico y el estado de la teoría antropológica al finalizar la 2da. Guerra Mundial. Los procesos de descolonización. Un caso ilustrativo: Inglaterra: La Escuela dinamista de Manchester.

### Bibliografía Obligatoria de Teóricos

Althabe, Gerard (2006). Hacia una Antropología del presente. *Cuadernos de Antropología Social* n° 23, Buenos Aires. pp. 13-34.

Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc (1998) 2001. *Las argucias de la razón imperialista*. Barcelona, Paidós.

Fall, Yoro (1992). Colonización y descolonización en Africa: Dimensión Histórica y Dinámica en las Sociedades. En: *Temas de Africa y Asia* 1. Universidad de Dakar. 1992 (Selección de la cátedra). pp. 94-105.

Krotz, Esteban (2009). La Antropología mexicana y su búsqueda permanente de identidad. En: G. Lins Ribeiro y A. Escobar (eds) *Antropologías del Mundo. Transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder*. México, CIESAS/ UAM/ UIA/ Wenner Gren/ Envion. pp. 125-149.

Lube Gizardi, Menara (2012). Conflicto, equilibrio y cambio social en la obra de Max Gluckman. *Papeles del CEIC*, vol.2012/2, n° 88. CEIC, Universidad del País Vasco. [www.identidadcolectiva.es/pdf/88.pdf](http://www.identidadcolectiva.es/pdf/88.pdf)

### Bibliografía Obligatoria de Prácticos

Balandier, Georges (1975). *Antropo-lógicas*. Barcelona, Península. (Cap. 4). pp.177- 217.

Lander, Edgardo (2005). Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En: E. Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO, Argentina. pp.11-40.

Little, Kenneth. 1970 [1964]. *La migración urbana en Africa Occidental* Barcelona, Labor. (Cap. 1 y 2); pp.13-26 ; 27-46.

Nkrumah, Kwame (1965) [1963]. Introducción. En: *Africa debe unirse*. Buenos Aires, EUDEBA. Pp. 9-19.

Restrepo, Eduardo (2006). Diferencia, Hegemonía y Disciplinamiento en Antropología. *Universitas Humanística*, julio-diciembre, número 62, Pontificia Universidad Javeriana, pp: 43-70.

### Bibliografía Complementaria

Balandier, Georges (1973) [1971]. *Teoría de la descolonización* Buenos Aires, Editorial Tiempo Contemporáneo. (Introducción, Prefacio y Primera parte).pp.1-7; 8-11; 15-79.

Cardoso de Oliveira, Roberto (2000). Peripheral anthropologies “versus” central anthropologies. *Journal of Latin American Anthropology* 4 (2)-5 (1). American Anthropological Association, pp. 10-30.

Krotz, Esteban (2016). Documento. Perspectivas globales y nacionales para el desarrollo de la Antropología y algunos de sus frenos. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, ISSN-e 0185-0636, pp.163-174.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/na/v29n84/0185-0636-na-29-84-00163.pdf>

Vessuri, Hebe (2014) Cambios en las ciencias ante el impacto de la globalización *Revista de Estudios Sociales*, N° 50, septiembre-diciembre, Bogotá, Colombia, Universidad de Los Andes, pp. 167-173. [www.redalyc.org/pdf/815/81532439017.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/815/81532439017.pdf)

Werbner, Richard P. (1984). The Manchester School in South-Central Africa. *Annual Review of Anthropology*, V. 13. pp. 157-185.

## **UNIDAD 2: SÍMBOLO, ESTRUCTURA, ECOLOGÍA**

- La dimensión simbólica en el análisis de la Cultura (Geertz). Símbolos y Estructura Social (V. Turner).
- El Estructuralismo de Claude Levi Strauss
- Antropología y Ecología: Ecología Cultural y perspectivas sistémicas.

### Bibliografía Obligatoria de Teóricos

Geertz, Clifford (1988). Descripción Densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura; En: *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa. (Cap.1). pp.19-40.

Geertz, Clifford (1988). La religión como sistema cultural. En: *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa. (Cap. 4) pp.87-117.

Geertz, Clifford. *Conocimiento local*. Barcelona, Paidós, 1994 (Cap.1).

Levi Strauss, Claude (1973). El análisis estructural en lingüística y Antropología; La noción de estructura en Etnología. En: *Antropología Estructural*. Buenos Aires, EUDEBA. (Cap. II; Cap. XV).pp.29-50; pp.249-289.

Nivon, Eduardo y Ana María, Rosas (1991). Para interpretar a Clifford Geertz. Símbolos y metáforas en el análisis de la cultura. *Alteridades* nro 1, vol. 1. pp. 40-49.

Rappaport, Roy A. (1975) [1971] Naturaleza, cultura y antropología ecológica. En: *Hombre, Cultura y Sociedad*. México, FCE. (Cap. 9). pp.261-292.

Versión on line: s/f. Biblioteca en Ecología Social RedLACES (Red Latinoamericana y Caribeña de Ecología Social) [www.ecologiasocial.com](http://www.ecologiasocial.com)

Turner, Victor (2002 [1974]). Victor Turner: Drama sociales y metáforas rituales. En: Ingrid Geist (comp.) *Antropología del Ritual*. México, ENAH. (Cap. II) pp. 35-70.

#### Bibliografía Obligatoria de Prácticos

Geertz, Clifford (1988). Juego Profundo: notas sobre la riña de gallos en Bali. En: *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa. pp. 339-372.

Geertz, Clifford (1994). Desde el punto de vista del nativo: sobre la naturaleza del conocimiento antropológico En: *Conocimiento local* Barcelona, Paidós. pp.73 -90.

Levi Strauss, Claude. (1984) (9ª. Ed.). La eficacia simbólica. En: *Antropología Estructural*. Buenos Aires, EUDEBA. (Cap. 10), pp.168-185.

Rappaport, Roy (1987). *Cerdos para los antepasados*. Madrid, Siglo XXI. (Cap. 1 y 6); pp.1-7; 243-261.

Turner, Victor (1973). Símbolos en el ritual ndembu; Entre lo uno y lo otro: el período liminar en los “ritos de pasaje”. En: *La Selva de los Simbolos*. México, Siglo XXI. (Cap.1; Cap.4). pp. 21-52; 103-123.

#### Bibliografía Complementaria

Geertz, Clifford (1988). La ideología como sistema cultural. En: *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa, (Cap. 8) pp.171-202.

Geertz, Clifford (1996). Ciudades; Hegemonías; Disciplinas. En: *Tras los Hechos. Dos países, cuatro décadas y un antropólogo*. Barcelona, Paidós. (Cap.1; Cap. 4; Cap. 5.) pp. 11-30; pp. 71- 99; pp. 101-136.

Rotman, Mónica (2006). El estructuralismo de Claude Levi Strauss. En: A. Balazote; M. Ramos; S. Valverde (comps). *La Antropología y el estudio de la cultura*. Buenos Aires, Biblos. pp. 51-68.

Steward Julian.(1993) [1955]. El concepto y el método de la Ecología Cultural. En: Paul Bohannan y Mark Glazer (eds), *Antropología: Lecturas*. Madrid, McGraw-Hill. pp. 331-344.

### **UNIDAD 3: ANTROPOLOGÍA Y MARXISMO**

- El marco histórico: la desestalinización y el replanteo de la Antropología marxista. - Del Evolucionismo ortodoxo al marxismo estructuralista.
- La Economía Política.

#### Bibliografía Obligatoria de Teóricos

Llobera, José (1980). *Hacia una Historia de las Ciencias Sociales*. Barcelona, Anagrama. (Cap. VI). Pp.181-237.

Wolf, Eric. (1993). Introducción y Modos de producción En: *Europa y la gente sin historia* Buenos Aires, FCE. pp.15- 39; pp.97-130.

### Bibliografía Obligatoria de Prácticos

Anderson Perry (1988). *Tras las huellas del materialismo Histórico*. México, Siglo XXI. (Cap. 2). pp. 34-65.

Bloch, Maurice (1977). La propiedad y el fin de la alianza. En: *Análisis marxistas y Antropología Social*. Barcelona, Anagrama; pp.241-268.

Roseberry, William (1991) [1989]. Los campesinos y el mundo. En: *Antropología Económica*. México, Alianza. (Cap. V) pp. 154-176.

### Bibliografía Complementaria

Godelier, Maurice (1981). Formas y condiciones de apropiación de los medios de producción. En: *Instituciones Económicas*. Barcelona, Anagrama. (selección de la cátedra).

Godelier, Maurice (1990) [1984]. Prefacio; Lo ideal y lo material. En: *Lo ideal y lo material. Pensamiento, economías, sociedades*. Madrid, Taurus Humanidades. pp. 7-15 y 17- 43.

Roseberry, William (2001) [1995]. Introducción. En Mario Samper, William Rose Berry y Lowell Gudmundson (comp,) *Café, Sociedad y Relaciones de poder en América Latina*. Costa Rica, EUNA, Editorial Universidad Nacional. (Cap.1) pp.21-72.

Terray, Emmanuel 1977 [1975] Clases y conciencia de clases en el reino abron de Gyaman. En: M- Bloch (comp.) *Análisis marxista y Antropología Social*. Barcelona, Anagrama pp.105-162.

Wallerstein, Immanuel (2011). El debate en torno a la economía política del Moderno Sistema-Mundial. *Mundo Siglo XXI*, Revista del CIECAS-IPN, N° 24, Vol.VI, pp. 5-12.

## **UNIDAD 4: LA POSMODERNIDAD EN ANTROPOLOGÍA**

.- La Antropología “posmoderna”. El cuestionamiento de la autoridad etnográfica. .- Las etnografías como “ficciones persuasivas”. La crisis de la representación en Antropología.

.- Retórica de la Antropología: las etnografías como textos. Replanteos del concepto de cultura.

### Bibliografía Obligatoria de Teóricos

Anderson, Perry (1998). *Los orígenes de la posmodernidad*. Barcelona, Anagrama. (Selección de la cátedra por Raggio, Liliana y Rotman, Mónica).

Bourdieu, Pierre (1999) [1993]. Comprender. En: *La Miseria del Mundo*. Buenos Aires, FCE. pp. 527-543.

Godelier, Maurice (2008) [2002]. “Romper el espejo de sí”. En: *De la Etnografía a la Antropología reflexiva*. Buenos Aires, Del Sol. (cap.8). pp. 193- 215.

Rosaldo, Renato (2000) [1989]. Introducción. Aflicción e ira de un cazador de cabezas. *Cultura y Verdad. La reconstrucción del análisis social*. Quito, Ediciones Abya Ayala; pp.23-44.

#### Bibliografía Obligatoria de Prácticos

Geertz, Clifford (1989). Estar allí. La antropología y la escena de la escritura; El yo testifical; Los hijos de Malinowski; Estar aquí ¿De qué vida se trata al fin y al cabo? En: *El antropólogo como autor*. Barcelona, Paidós. (Cap. 1; 4; 6), pp.11-34; 83-110; 139-158.

Clifford, James (1995). Sobre la autoridad etnográfica. En: *Dilemas de la Cultura*. Barcelona, Gedisa. (Cap.1).pp. 39-77.

Marcus, George y Dick Cushman (1992). Las etnografías como textos. En: *El surgimiento de la Antropología posmoderna*. Barcelona, Gedisa. pp. 171-213.

#### Bibliografía Complementaria

Godelier, Maurice (2015). En el mundo de hoy, la antropología es más importante que nunca. *Revista de Antropología Iberoamericana*. V.11, n° 1, pp.59-77.

Rabinow, Paul (1991). Las representaciones son hechos sociales. Modernidad y posmodernidad en la Antropología. En: Clifford James y George Marcus (comp.) *Retóricas de la Antropología*. Barcelona, Júcar. pp.321-356.

Tyler, Stephen (1996). Acerca de la ‘descripción/desescritura’ como un ‘hablar por’. En: Geertz, C. et. al. *El Surgimiento de la Antropología Posmoderna*, Barcelona, Gedisa. pp. 289- 294.

### **PARTE ESPECIAL**

.- El campo de la Antropología Social en las décadas de los 60 y los 70. Antecedentes. Contexto y condiciones de producción y reproducción teórica.

.- La Dictadura militar (1976-1983) y la Antropología Fenomenológica.

.- La apertura democrática y el reconocimiento de las nuevas formulaciones teórico-metodológicas. Perspectivas.

#### Bibliografía Obligatoria de Teóricos

Bartolomé, Leopoldo (1982). Panorama y perspectivas de la Antropología Social en la Argentina. *Desarrollo Económico*. N.22 (87), Buenos Aires. pp. 409-419.

Bórmida, Marcelo (1976). Palabras previas y La objetividad del dato etnográfico. En: *Etnología y Fenomenología. Ideas acerca de una Hermenéutica del extrañamiento*. Buenos Aires, Ediciones Cervantes. (cap. 1ro.) pp 7-36.

Herrán, Carlos (1990). Antropología Social en la Argentina: apuntes y perspectivas. *Cuadernos de Antropología Social*. V.2, n°2, FFyL, UBA. pp.108 -112.

### Bibliografía Obligatoria de Prácticos

Archetti, Eduardo P. (1988). Ideología y organización sindical: las Ligas Agrarias del norte de Santa Fé. *Desarrollo Económico*. Revista de Ciencias Sociales. V. 28, nº 111, octubre-diciembre. pp. 447- 461.

Bórmida, Marcelo (1969-1970). Mito y Cultura. Bases para una ciencia de la conciencia mítica y una etnología tauteológica. *RUNA* V.XII, Partes 1-2. Buenos Aires. pp. 9- 52.

### Bibliografía Recomendada

Bórmida, Marcelo (2006). *Ergon y Mito. Una Hermeneútica material de los Ayoreo del Chaco Boreal*. Archivos. Departamento de Antropología Cultural. Buenos Aires, Centro de Investigaciones en Antropología Filosófica y Cultural de la Asociación Argentina de Cultura (CIAFIC) ediciones. 175 p.

Garbulsky, Edgardo (1998). Historia y Antropología. Encuentros y desencuentros en la Argentina. *Revista de la Escuela de Antropología*, Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, V. IV, 1998, pp.17-31.

Ratier, Hugo y Roberto Ringuet (1997). La Antropología social en la Argentina: un producto de la democracia. *Horizontes Antropológicos*. Historias da Antropología 3 (7). Universidade Federal do Rio Grande do Sul. pp. 10-23.

Tiscornia, Sofia y Juan Carlos Gorlier (1984). Hermenéutica y fenomenología. Exposición crítica del método de Marcelo Bórmida. *Etnía* nº. 31. pp. 20-38.

Vessuri, Hebe (1972). Tenencia de la tierra y estructura ocupacional en Santiago del Estero. *Desarrollo Económico*. Revista de Ciencias Sociales. V. 12, nº 46, julio- setiembre, pp 351-385.

### **Organización del dictado de la materia:**

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

### **Modalidad de trabajo**

Se dispondrá de un día y horario fijo para explicitar aspectos teórico-metodológicos de las distintas corrientes abarcadas en el Programa, con modalidad virtual, estructurándose en 2 bloques sincrónicos que posibiliten la participación de los estudiantes y el intercambio docente-alumno.

A continuación, se subirá al Campus un texto a modo de Síntesis de los contenidos tratados en el encuentro.

Se abrirán por otra parte, espacios virtuales sincrónicos en días y horarios fijados por la cátedra, pautados en distintas jornadas y franjas horarias diferenciales, donde se trabajarán los contenidos de cada Unidad a través de la bibliografía programada. Cada espacio estará a cargo de un/a docente específicx, para una mejor organización, ordenamiento y facilitación del vínculo e intercambio docente-alumno. Se contará además con la apertura de un ámbito virtual a continuación, para cada grupo de estudiantes, dedicado a ampliar y/o aclarar los contenidos trabajados, responder preguntas, dudas, aspectos bibliográficos, y otros, a cargo del/de la docente del curso respectivo, profundizando el ámbito de interacción.

Previo a la apertura de los espacios mencionados, se subirá al Campus una Guía del contenido de los textos de Trabajos Prácticos a tratar, para orientar a los estudiantes en su lectura. Si bien los alumnos estarán distribuidos en distintos grupos, a cargo de diferentes docentes, el recurso mencionado (ordenador y facilitador) será común a todos.

En el Campus virtual estará disponible: el Programa, y para cada Unidad los contenidos y la bibliografía obligatoria de Teóricos y Prácticos, así como la Complementaria; los escritos de Síntesis de los contenidos de las clases y las Guías orientadoras de lectura de los textos; se exhibirán con anticipación los datos de conexión para cada uno de los espacios virtuales. Se encontrarán en el Campus asimismo, textos periodísticos, de difusión, films y literatura vinculados con la Asignatura, que resulten de interés..

**De acuerdo a lo establecido por la Res. CD N° 2383/2020, la Asignatura se acoge el régimen de promoción directa sin examen final.**

### **Organización de la evaluación:**

El régimen de promoción directa constará de 3 instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

La primera, asincrónica, consistirá en una actividad domiciliaria escrita. La segunda, asincrónica, corresponderá a un Parcial domiciliario y la tercera evaluación combinará una actividad domiciliaria, asincrónica, con una exposición oral virtual, sincrónica, articulando los contenidos de las Unidades trabajadas durante la cursada.

### **Aprobación de la materia:**

Para cumplir con los **requisitos del régimen de promoción directa**, los/as estudiantes deberán:

Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo. En al menos una de las instancias de evaluación el equipo docente de la materia verificará la identidad de los/as estudiantes examinados/as.

Realizar satisfactoriamente las actividades asincrónicas obligatorias que proponga el equipo docente de la materia al comienzo de la cursada, teniendo en cuenta el marco de excepcionalidad que puedan presentarse en este marco de crisis sanitaria, social y económica y logrando consensos que preserven derechos de docentes y estudiantes.

Se dispondrá de Recuperatorio para el estudiante que desapueba (con nota menor de 4) uno de los parciales, pero pierde la posibilidad de la Promoción Directa.

- Si desapueba más de un parcial, pierde la regularidad y debe volver a cursar la materia.
- En caso de no promocionar, el estudiante queda regular con una nota mínima de 4 en cada parcial (no se promedian los aplazos, porque tiene derecho a recuperar uno de los parciales).
- Si el estudiante no alcanza un promedio de 7 (siete) en sus notas parciales, debe rendir final.

### **Recomendaciones**

**Se recomienda enfáticamente, inscribirse en esta Materia habiendo cursado previamente la asignatura Historia de la Teoría Antropológica.**



Firma  
Mónica B. Rotman  
Profesora Titular Regular